CONVENIO: No. 1.210.30-12.-0648

CONTRATISTA: FUNDACION AVE FENIX

NIT: 805021479-4

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA".

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, artículo 41 Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y/o inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, hasta el 31 de diciembre de 2022.

VALOR: ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($11.440.438.431), de los cuales el aporte del Departamento será por el valor de DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($10.345.438.431) y por parte del asociado de MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE($1.095.000.000)

I. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD

GARANTÍA NÚMERO: No. 45-44-101141286

ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 de septiembre de 2022
COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

a. AMPARO: Cumplimiento del contrato.
VALOR ASEGURADO: $ 2.288.087.686,20
VIGENCIA: Desde el 29/8/2022 hasta el 30/06/2023

b. AMPARO: Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
VALOR ASEGURADO: $ 572.021.921,55
VIGENCIA: Desde el 29/8/2022 hasta el 31/12/2025

c. AMPARO: Calidad del servicio
VALOR ASEGURADO: $ 2.288.087.686,20
VIGENCIA: Desde el 29/8/2022 hasta el 30/4/2023

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

GARANTÍA NÚMERO: Póliza No. 45-40-101078365

ANEXO: 0
FECHA EXPEDICIÓN: 31/8/2022
COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR ASEGURADO: $500.000.000,00
VIGENCIA: Desde el 29/8/2022 hasta el 31/12/2022

Las anteriores pólizas fueron verificadas en el sistema de la compañía aseguradora constatando su legalidad y vigencia, se anexan los soportes de pago y consulta.

En consecuencia, la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone, que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de las garantías y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto. En ese sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del Contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar,

que las Pólizas aquí señaladas reúnen los requisitos exigidos en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

APRUEBA LAS GARANTÍAS ANTES MENCIONADAS

Dada en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022)

ANA JANNETH BARRA QUIÑONEZ
Secretaria de Educación Departamental

Redactor y transcriptor: Hawyd Andrés Escobar Benítez- Profesional Especializado Contratista
Revisó: Mauricio Salazar Andrade – Jefe Oficina Asesora Jurídica